

# EL DIA

DIARIO REFORMISTA

### Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0.50  
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0.30  
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:  
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

### Precios de suscripción

En Almería un mes. . . . . 1.25 pesetas  
En la provincia, trimestre. . . . . 4.00  
Extranjero, trimestre. . . . . 9.00  
Número suelto. . . . . 0.05  
atrasado. . . . . 0.10  
Para revendedores, 25 ejemplares. 0.75

## Hablemos alto y hablemos claro

En la prensa local de pocos días ha, nos encontramos con la gaceta que á continuación se copia:

«El Director de la Explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha comunicado al señor Gobernador civil, que el día 31 del actual, será el último que regirá la tarifa especial serie C, número 5 de esta Compañía para el transporte de minerales de hierro, la cual fue aprobada por R. O. del 8 de Noviembre de 1910, cuya determinación se ve obligada á tomar esta Compañía interin se le autoriza para establecer los recargos transitorios que tiene solicitados, en vista á la gran elevación de precios experimentada por el material de ferrocarriles y en particular los carbones.»

La noticia apareció, al menos en los dos periódicos en que la leímos, desprovista de todos comentarios; en los días que van transcurridos no hemos visto tampoco que se le haya dedicado atención preferente; y como entendemos que la merecemos á ocuparnos de ella.

Hablando de esta cuestión con un conocido minero de la localidad, nos desta «Desengáse V; en esto pasará como cuando han intentado suprimir los trenes de minerales; las grandes empresas extranjeras protestarán; y por donde ellos pasen, pasaremos todos.»

Ocasión he tenido de comprobar ese mismo estado de opinión en las últimas 48 horas; y como, en este caso, esa opinión está en un error, que puede traer funestas consecuencias, vamos á sacarla de él en seguida.

Nos consta, así categóricamente, nos consta, que la sociedad de Alquífe queda exceptuada de la supresión de la tarifa especial serie C n.º 5, por tener contrato especial y reservado con la Comp.ª de los ferrocarriles del Sur de España.

Suponemos que el 2.º Alquífe y las demás Compañías irgués de acuerdo con Alquífe 1.º transportaran sus minerales á nombre de ésta, si es que no tienen también convenios especiales, con la especialísima Comp.ª de nuestro desdichado ferrocarril.

Ya ven, pues, los mineros de la provincia, que, en este caso, no pueden esperar nada del concurso de las grandes empresas extranjeras, á quienes no afecta la medida; y que la comunicación presentada al señor Gobernador civil por la Comp.ª del ferrocarril, apunta solamente á los productores nacionales, ó ro ingleses, á los que pone en el dilema de abandonar sus asuntos, ó entregarse en manos de las ante dichas empresas extranjeras.

Comentemos.  
En la comunicación al Gobernador, se da como causa de la supresión de la tarifa serie C n.º 5, «la elevación de precios experimentada por el material de ferrocarriles y en particular los carbones». Por tanto, se busca la compensación de esa elevación, elevando á la

vez el precio de los transportes de mineral de hierro, que representa más del 75 por 100 del transporte total de la Comp.ª. Y siendo esto así, decimos nosotros: el transporte mayor de minerales de hierro por nuestra línea es el que las citadas Compañías extranjeras verifican; quizás representan hoy el 90 por 100 de dicho transporte; el resto es verdaderamente despreciable, en comparación de ello; ¿qué economía es, pues, la que busca la Comp.ª del ferrocarril con la supresión de la tarifa especial para menos, dejando disfrutar de ella á los demás? ¿Puede creerse en buena lógica, que la verdadera causa de la supresión de la tarifa especial, es la indicada en la comunicación de la Comp.ª al Gobernador, cuando dicha supresión aplicada sólo á un 10 por 100 del transporte de minerales, apenas si hará sensible el aumento de ingresos? Evidentemente que no.

Pero como no se toma una medida como esa, sencillamente porque si, ni se trata de disfraczar las causas, sin una razón esencial; pensando sobre ello, se nos ocurre si tendrá que ver en la cuestión la entrada en el Consejo, de la Compañía del ferrocarril de algún nuevo consejero á quien pueda interesar la cuestión, buscando una exclusiva indirecta, no ya para Compañías mineras tales ó cuales, sino para nación determinada; eliminando así de todo concurso posible á los minerales de la provincia, á los cuales, echarían la llave, si se nos permite la frase.

No soy sospechoso en este orden de ideas; desde los comienzos de la actual guerra europea, he demostrado mis simpatías aliadófilas; pero ante todo y por encima de toda consideración, soy español; y muy español; y protesto desde ahora, si tal es la intención, de que pretendan hacerse del ferrocarril del Sur de España una línea al servicio de los intereses británicos, con perjuicio de los nacionales en general, y muy particularmente de los de la provincia de Almería.

Si después de lo que acabamos de exponer, los periódicos de la localidad, los mineros en general y su sindicato en particular, quieren seguir callando, que sigan en buena hora, pero llegado el momento habrá que aplicarles á todos la frase de Aira a Boabdil al transportar el Suspiro del Moro y perder de vista Granada: «Lloro como mujer lo que no supiste defender como hombre.»

MARIANO SOLANO

Almería 16 Mayo de 1916

## De Estadística

Hemos recibido el Boletín de Estadística, confeccionado por la Sección de Almería, el cual contiene los siguientes datos:

Movimiento natural de la población, Suicidios, Movimiento de pasajeros por mar, Movimiento de buques, Beneficencia, Instrucción primaria, Movimiento de bibliotecas, Movimiento económico.—Registador de la propiedad, Monte de piedad y caja de ahorros, Accidentes del trabajo, Otros accidentes, Observaciones meteorológicas, Bromatología, Precios y jornales, Higiene, Inspección de calles, Cementerios, Alumbrado público, Incendios, Vehículos matri-

## HOMENAJE

Para la encantadora señorita Amparito Pérez Almansa.

En un jardín estabas donde había mil flores que su aroma te brindaban, y alegres surtidores que sañaban cubriéndote la faz de pedrería.

En medio de las frondas se sentía trinar de ruiseñores que cantaban, y á tus grandes encantos dedicaban las notas de su dulce melodía.

La fuente cristalina al contemplarte un espejo te dió donde mirarte, y admirando tu cara el jardinero,

te dijo en su lenguaje tan sencillo, que tu rostro gracioso y hechicero á un angel se parece de Murillo.

JOSE SAEZ

culados, Servicio telefónico, Servicios prestados por la guardia municipal, Policía, Movimiento carcelario, Servicio de identificación.

## CONDUCCIONES

Se ha decretado la conducción de Luis Soliano López desde esta capital á Huércal Ojera para cumplir condena.

También se ha dispuesto la conducción desde Madrid á Almería á disposición de la Audiencia provincial.

## Boletín Oficial

### Día 17

Real Decreto para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo segundo de la ley de 14 de Febrero de 1907 para la producción de la producción nacional.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación resolviendo varias consultas referentes á la manera de fijar la cantidad del jornal de un bracero para los efectos de los asuntos de quintas.

Real orden del ministerio de Hacienda dictando reglas para la exportación de ganados.

Decreto del gobernador civil de la provincia disponiendo la tramitación de los registros mineros titulados «Campanada», «Lolita», «La ley me ampara», «Ampolla» y «Clavelina».

La Jefatura de minas anuncia las designaciones de los registros mineros titulados «Mi Encarnación» y «San Rafael» en términos de Lanjar y Nijar respectivamente.

El presidente del Tribunal contencioso administrativo anuncia, que por D. Constantino Navarra, y don Luis Torregrosa se ha entablado recurso contra los acuerdos de la Diputación que les confirmó las cuotas impuestas en los repartimientos de arbitrios extraordinarios de Albox.

Igual recurso ha anunciado don Gabriel Guerrero que se le siguió en el repartimiento de consumos de Antas.

Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería.

Efectos de los Ayuntamientos de Gérgal, Senés y Tabernas anunciando haber quedado terminados y expuestos al público los repartimientos de consumos.

## Varias informaciones

### Requisitoria

El señor juez de instrucción de Almería anuncia una requisitoria relativa á Miguel Castellano Algarra, natural de Almería procesado por estafa en el juzgado de Santo Domingo de Málaga.

### Certificado

El alcalde de Gerucha anuncia el certificado del acuerdo adoptado

en sesión de 4 de Abril último, por el que se anna al de la sesión extraordinaria de 25 de Febrero anterior y se procede á designar las secciones en que ha de dividirse el municipio para el sorteo de vocales que han de constituir la junta municipal de asociados en el año actual.

### Reparto

El alcalde de Alcañiz, publica el reparto de consumos y Alcoholes correspondiente al año actual.

### Vacante

El juzgado municipal de Badajoz anuncia la vacante de la plaza de secretario de dicho juzgado.

### Relación

La Delegación de Hacienda (Administración de Propiedades e Impuestos), anuncia una relación de los alcaldes de esta provincia que han sido multados por no haber remitido las certificaciones de lo ingresado por el 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 10 de propios en varios trimestres de 1915.

### Amillaramiento

Los alcaldes de Añama de Almería, Canjáyar, Macael y Lanjar anuncian la formación de los apendices al amillaramiento de la riqueza que han de servir de base á los repartimientos de la Contribución Territorial en 1917.

### Repartimiento

El alcalde de Rioja publica el repartimiento general para cubrir el cupo de consumos, alcoholes y recargos correspondientes al año actual.

## Desde Barcelona

### Una excursión

Mañana de Mayo florido; quien no te evoca?

Un amigo nos había invitado á pasear por los alrededores de la gran ciudad. En las ramblas todo era luz y alegría, mucha luz, pinceladas de hábiles artistas: á derecha é izquierda los típicos puestos de flores que tanto atractivo dan á Barcelona. Abig raudos ramilletes de clavelos rojos, flores, muchas flores, azucenas y rosas de mil colores exhalando embriagadoramente dulces aromas, convidando á detenerse frente al popular y renombrado Mercado de la Bquería por cuyas grandes arterias, discurrían gentilsimas las alegres «monjas».

En la Plaza de Cataluña tomamos uno de los tranvías de Sarriá. Cruzamos frente á los pintorescos y aristocráticos barrios de la Bonanova y San Gervasio, hasta el pie de funicular, y en este ferrocarril ascendimos montaña arriba, hasta el Tibidabo.

En la cúspide observamos un panorama encantador, sublime. Al fondo el inmenso perímetro de la ciudad condal, dilatado y magnífico; más allá á la derecha, el castillo de Monjuich, la

plaza hasta el Llobregat; á izquierda el campo riente y férz luciendo el hermoso manto de la Primavera y como muchas blancas, del mar á orillas lindos pueblos que las olas bañan, y de vista al puerto el Mediterráneo por cuya superficie reverberada por mil rayos de luz solar las embarcaciones que en distintas direcciones lo surcan, y más al fondo en el confín del horizonte, las montañas de las islas Baleares.

Mi amigo y cicerone, también andaluz, partidario de San Juan Belmonte patrón de Triana, para que no faltara la nota típica, hizome ver provisto de potentes «prismáticos» á uno y otro extremo de la Gran Via (cortes catalanas) las plazas de toros. Monumental y de Las Arenas en cuyos circos los barceloneses rinden culto al arte de Uchares y luego lo más importante y apacible de esta hermosa cumbre del Tibidabo, recorriéndola curiosamente hasta más allá de Valldiviera, hasta que rendidos de cruzar por entre lozana y espesa vegetación exuberante, bajamos á Barcelona por el tranvia de Gracia, encontrándonos de nuevo en plena Rambla de Cataluña, frente al Doré, desde donde nos encaminamos Ronda de San Pedro adelante y paseo de San Juan, hasta el Parque ó jardines de la antigua Ciudadela, en donde nos detuvimos para contemplar un nuevo ejemplar de la colección zoológica, donativo particular, dando por terminada tan grata excursión al pie de la estatua monumental de Colón.

F. RAYA CÓZAR,  
13 Mayo de 1916.

## Notas mineras

### Registros

Don Francisco Querva Cano, ha presentado un escrito en este Gobierno civil, solicitando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Ya veremos» número 33.610, del término de Almería.

Don Francisco Clemente Baeza, también presentó ayer un escrito solicitando sesenta pertenencias de mineral de hierro con el título de «San Francisco de Asis» número 33.611, en los términos de Huércal y Benahadux.

### Carta de pago

Don Francisco Santaolalla Inigo, ha solicitado que sean comprendidas en el «Coto del Cartaro» propiedad de la Compañía «The Bacares» la concesión minera «El Abate Pinacas» número 19.984 y su demasia número 22.500 del término de Serón.

### Solicitud

Don Juan Están Belde, ha presentado un escrito acompañando carta de pago para responder á las operaciones facultativas que deben practicarse en el registro de que es autor, denominado «M. Lola» número 33.607, en término de Almería.

## Instrucción pública

### Libro de utilidad

Se ha publicado una Real orden declarando de utilidad para las Escuelas de Artes y Normales el libro titulado «La ciencia del arte», del que es autor don Víctor Masriera.

### De la Inspección

El alcalde de Cuevas participa á la Inspección que ha sido necesario, en vista del mal estado de los locales, trasladar con carácter provisional la Escuela número 1 de niñas de aquella localidad.

Doña Araceli Bautista anuncia haberse posesionado del cargo de Maestra interina de la Escuela nacional de asistencia mixta de María.

Don Francisco Jimenez noti-

fica también que ha tomado posesión de igual cargo en Cerro Gordo, anejo de Partalca.

Don Rafael Azor, que fué maestro de Sufii, reclama atrasos que aquel Ayuntamiento le adeuda en concepto de retribuciones convenidas.

El Rector devuelve, para su informe, instancia del maestro de Topares, don Julio Cesar de Galiana, en la que solicita licencia.

## De la Sección Administrativa

Se pregunta á los jefes de las Secciones de Granada y Málaga las fechas en que don Andrés Manzano y don Matías Villalobos se posesionaron de las escuelas de Huescar y Estepona respectivamente.

Se consulta á la Junta Central de Derechos pasivos si existe incompatibilidad entre los cargos de vocal nato de la Junta Provincial y Habilitado de Pasivos.

Ha cesado en el desempeño del cargo de maestro del Hospicio de esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Bartolomé Serrano Cano. También ha cesado en la escuela de Abia doña Josefa Mata Palencia.

Don Federico Pérez ha tomado posesión del cargo de maestro de Alcolea.

Doña María González Silva rinde cuentas de la inversión de las cantidades cobradas para material en la Escuela de niñas de Pechina.

El Regente de la Escuela Práctica Graduada, don Guillermo Blasco, presenta cuentas de material.

Se reduce á 1.000 pesetas la dotación de la Escuela Nacional de niñas de Abia.

## Escuela Normal de Maestros

El día 30 del mes actual á las nueve de la mañana tendrá lugar los exámenes de ingreso para los alumnos libres en la Escuela Normal de Maestros.

## El registro Kruger

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mio: En los números correspondientes á los días 10 y 11 del corriente de su ilustrado periódico, aparece un suelto titulado «La ley de minas» «El registro Kruger» y como no cabe duda ha sido usted mal informado y para que juzgue la opinión sobre la verdad del estado del registro «Kruger» voy á usted se sirva publicar las siguientes aclaraciones.

El registro «Kruger» que efectivamente es de más de 1.000 pertenencias fué solicitado en Febrero de 1912, decretada su demarcación en Noviembre de 1913 esta se llevó á efecto por el ingeniero don Rafael Martínez siendo protestado por clasificarlo el ingeniero como mineral indeterminado y no como mineral de hierro que está solicitado, esta protesta fué amplificada dentro de los ocho días que previene la ley, el gobernador desestimó la protesta y se recurrió en alzada al ministerio de Fomento; quien confirmó el decreto del gobernador; contra esta R. O. se estableció la demanda contencioso administrativo ante la sala tercera del Tribunal Supremo, el 1.º de Junio de 1914, hallándose pendiente del fallo del alto Tribunal.

Efectivamente el «Boletín Oficial» del 26 de Marzo de 1915 publicó el decreto del gobernador para la presentación del papel de reintegro para la expedición del título de propiedad, sin duda alguna por no tener conocimiento la Jefatura de minas del recurso entablado y cleyendo firme la R. O. confirmando el decreto del gobernador, y creyendo se estaba en el caso de dar cumplimiento al artículo 53 del reglamento; y como no puede aplicarse dicho artículo 53 hasta que no se conozca la resolución del Tribunal Supremo



no es cierto se halla cometido abuso alguno.

Se trata de que prevaleciendo el criterio del señor Ingeniero se ha de tributar por 15 pesetas por hectárea y el papel de reintegro se ha de poner a razón de 250 por hectárea y concediéndose por hectárea solo se tributaría por 6 pesetas por hectárea y el papel de reintegro sería el de 1 peseta por hectárea en vez de 250 pesetas, estos son los motivos de la reclamación pendiente.

### Vida municipal

#### Reclamaciones informadas

El arrendatario de los impuestos municipales ha remitido al Ayuntamiento debidamente informadas las reclamaciones presentadas contra el impuesto de inquilinato por don Joaquín Peralta, don Luis López Hernández, don Juan José Casparros, don Antonio Minagani, don Francisco García Medina, don Antonio Verdejo, don Juan Villar, don Federico Larios, don Bartolomé Pérez, don Manuel Berjón y doña Dolores Belver.

#### Empleados sesantes

El arrendatario de los impuestos municipales ha propuesto al Ayuntamiento quea cesantes los empleados de dicho arriendo Ramón Ortega Hernández y Francisco Díez de las Heras.

#### Licencias

Doña Hortensia Gallego y Obaves ha solicitado permiso para hacer unas reformas en una casa de su propiedad sita en la calle de Trajano número 9.

Don Pedro Victoria músico de la banda municipal ha solicitado licencia por un mes para atender al restablecimiento de su salud.

#### Diligencia

El concejal don Manuel Martínez García ha oficiado a la alcaldía para que esta pida al jefe de estación del ferrocarril del Sur de España hora y día en que pueda ir a aquellas oficinas para llevar a efecto varias diligencias que se necesitan efectuar.

#### Comisión

Ayer tarde se reunió la comisión de Hacienda despatchando varios asuntos de trámite.

### VIDA JUDICIAL

#### Audiencia

Señalamiento para hoy: SECCION PRIMERA  
Causa procedente del Juzgado de esta capital contra José Ouenca y otro por robo.  
Abogado, señor Alarcón.  
Procurador, señor Grisolia.

#### Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:  
Entrados  
Vapor español, "Velarde" procedente de Motril con carga general.

Id. id. "Cabo San Sebastián" procedente de Cartagena carga general.  
Id. id. "Orcovana" procedente de Cartagena con carga general.

#### Salidos

Vapor español "Velarde" para Barcelona.  
Id. id. "Cabo San Sebastián" para Málaga.  
Id. id. "Ciérvana" para id.  
Id. inglés "Glafentas", para la mar.

### De la región del Almanzora

#### Impresiones de un viaje

Considero en mi una temeridad cojer la pluma para hacer estas cuartillas, tanto por la carencia de aptitudes cuanto por la falta de conocimientos al objeto; pero mis amables lectores me dispensarán los defectos en la forma y sólo atenderán al fondo del asunto, que en último término es lo importante y sustancial.

Cabalgando en una *mohina* salí hace unos días de Cantoria, mi patria chica, para el hoy más simpático que nunca pueblo de Alhambra, claro es que con la zozobra de dar con mis huesos en tierra por el buen estado del camino, y al llegar a la cúspide de la sierra, ó sea, a la divisoria natural de las dos jurisdicciones, aunque no es la política porque la nuestra alcanza a las vertientes opuestas, recibí la agradable sorpresa de ver arreglado en lo que cabe dicho camino desde el mencionado límite geográfico. Gracias, Ayuntamiento de Alhambra por tu generoso acto, que has llegado en la reforma más allá de donde te correspondía.

Como no es común ver la mano de la administración municipal en estas cosas, no me acordé de momento que el frente de ella está el honrado comerciante don Pedro Molina Viecho; más al pensarlo dije, ya me explico por qué se arreglan los caminos en Alhambra, y bajo estas consideraciones llegué al término de mi viaje. Allí hablé con varios amigos que me informaron de la labor y propósitos de aquella Corporación y de las mejoras que piensa llevar a cabo, por cierto que actualmente se ocupa en los repartimientos locales; pero no a la manera de otros pueblos, donde se utiliza como arma para ruinas venganzas políticas y partidarias, no; allí se reparte con equidad absoluta y sin pasiones de ningún género, pues a los mismos de la Junta Municipal, a los más allegados a ella y a otros conspicuos de la situación, les han elevado sus cuotas porque así era de justicia. ¡Bien por el Ayuntamiento de Alhambra, y hermano ejemplo a imitar, por los demás pueblos! Aunque, según el adagio, "no hay peor sordo que el que no quiere oír".

Satisficha debe estar la provincia por la actuación de ese pueblo. Al declinar el día volví a mi hogar, después de haber felicitado con toda el alma a aquellos sencillos y honrados varones, que con su proceder hacen patria, regresando con el sentimiento de dejar aquel medio ambiente tan a propósito para los que como yo, vivamente desean la regeneración de nuestro país.

JOSE FORNOVI PERONA  
Cantoria (Almería) 11 de Mayo de 1916.

#### Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y conductor.  
Darán razón. Real 24.

### Los exploradores Barcia en el Parlamento

#### El acta de Quintanar

El señor Barcia impugna el dictamen correspondiente al acta de Quintanar, comenzando por decir que después de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo está seguro de que prosperarán los dictámenes del Supremo.

El orador en su elocuente discurso combatiendo el informe del Tribunal Supremo aporta un sin número de pruebas para demostrar la ilegalidad de la elección de Quintanar de la Orden afirma que el magistrado del Supremo que informó del expediente lo hizo, seguramente, sin molestarse en leer los documentos electorales.

Analizando el informe que impugna, va poniendo de relieve las contradicciones que en el mismo existen, llamando la atención de los señores diputados sobre el hecho de que se empiece afirmando por el Supremo que todas las protestas del señor Zancada se fundan en actas notariales de referencia y luego se reconozca que el mayor número de actas son de presencia.

Después estudia uno de los principales razonamientos del informe que impugna, basado en un telegrama aportado al expediente por el señor Zancada, apareciendo que, en efecto, el telegrama no ha sido siquiera por el tribunal, que da la versión de modo que pugna abiertamente con el texto, que el orador lee íntegramente.

Con creciente fogosidad y razonando en forma que se impone al auditorio, hace una exposición de lo que es la prueba indiciaria y la prueba directa, para mostrar como en el expediente electoral de Quintanar se prescinde de una y otra.

Comenta con gran detenimiento el contenido de dos actas notariales, que prueban, como lo afirmó por el tribunal Supremo que en dos secciones ni se votó, ni siquiera se vieron durante todo el día repartidores de candidaturas.

La Cámara que está casi llena sigue con creciente atención al orador, que explica como varias de las actas son falsas y las elecciones simuladas. Hace aplicación de la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en caso análogo; cita los de Becerra en 1911 y los de Castuera y Alcañiz en 1914, en los que, no obstante existir una diferencia mucho mayor de votación entre el candidato triunfante y el derrotado, el dictamen fue de nulidad.

La diferencia de votos en la elección de Quintanar fue de 359 entre el señor Ramos, diputado electo, y el señor Zancada, candidato derrotado. ¿Por qué no se dictó informe de nulidad? La explicación más piadosa que se puede admitir en opinión del orador, es la de que el Supremo no leyó siquiera el expediente.

(Los diputados de los escaños próximos al orador le felicitan por su discurso.)  
El señor Ramos, candidato triunfante, defiende la legalidad de su proclamación.  
El señor Barcia rectifica.

Comentando el discurso dice el "Heraldo".  
Ha debutado Augusto Barcia. El joven representante reformista, que viene precedido de prestigio ateneísta, ha entablado la polémica...

Elisardo Fernández

Tip. EL DIA

Los consumos de Serón

POR TELEGRAFO

El presidente de la sociedad de labradores, nos envía el siguiente telegrama:

Acaba de publicarse el plazo voluntario de consumos y arbitrios no se ha cumplido las órdenes del Delegado de Hacienda, mandando notificar a la sociedad la anulación del repartimiento. Protestamos enérgicamente desafiados de la política imperante que ultraja agrados derechos de los ciudadanos de Serón.

Elisardo Fernández

orador culto, correcto, amplio, fácil. Si la voz fuese más robusta el efecto sería más completo. Lo producirá en materias más importantes.

El asunto no ha emocionado. Se trata de un acta más, y se aguarda la discusión del acta Montilla.

Esta ha comenzado después de votarse el acta de Quintanar.  
Y en medio de una gran expectación se ha levantado el señor Alcalá Zamora.

### Los transportes

El comisario Regio de Fomento señor Moreno Gallego ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento.

Contesto su telegrama manifestando que Compañía trasatlántica tiene sus itinerarios regulares y hace con sus barcos veleros transporte de puertos mediterráneos a Barcelona puerto arranque línea Filipinas, navegación fueron suprimidas Real Decreto de 80 de Enero año actual.

### NOTICIAS

#### Se vende

un piano en buenas condiciones darán razón en el establecimiento la Habanera, Méndez Núñez.

#### Juan Criado Gonzalez Armero

Expenduría de explosivos efectos de caza.  
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.  
Almería.

#### Compro

Aceites sucios, de mal gusto y turbios. Cucarro 17. — Parrizas (Almería)

#### Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores.

#### Se venden

Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.

#### Se admiten

uno ó dos caballeros estables para vivir en familia. Real 35 pral.

#### Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2. Darán razón, en la portería de la misma casa.

### Instituto General y Técnico de Almería

#### Observaciones Meteorológicas

POR LA MAÑANA  
Temómetro seco: 21.8  
Idem húmedo: 16.2  
Barómetro: 764.2  
Temómetro: 22.2  
Máxima a la sombra: 26.5  
Mínima: 12.6  
Al sol: 32.2  
Viento: S.  
Mar: llana  
Cielo: despejado

#### POR LA TARDE

Temómetro seco: 19.0  
Idem húmedo: 17.1  
Barómetro: 765.8  
Temómetro: 22.0  
Viento: S. O.  
Mar: marejada.  
Cielo: despejado  
Lluvi acida durante las 24 horas masa

**H. LA PERLA**  
El más recomendable de todos  
Precios especiales por mensualidades

## ¡Guerra!

Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2.25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:

Un kilo. 1.50 pesetas || Medio kilo. 0.75 pesetas.  
Un cuarto kilo. 0.40 pesetas || Una libra 400 grms. 0.60 pesetas.

#### NO EQUIVOCARSE

Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

# EL DIA

## DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1.25 peseta

Redacción, Administración y Estampas: Conde de Ofelia 28



# Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

## De Política

### Lerroux, acompaña a una comisión que visitan al ministro de la Gobernación

El jefe de los radicales de Barcelona, Alejandro Lerroux, acompañado de una numerosa comisión de San Vicente de Alcantara, han visitado al ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez, para protestar de la conducta que vienen observando las autoridades con la clase obrera de San Vicente.

El ministro ofreció a la comisión serian atendidos en pre-tensión y de resultar ciertos los cargos que se formulan, seria inexorable con las autoridades que no cumplan con la sagrada misión que la ley les confia.

### Consejo de ministros

Ayer se celebró Consejo de ministros, el que fué presidido por el rey.

El jefe del Gobierno, pronunció su acostumbrado discurso exponiendo la marcha que sigue las tareas parlamentarias.

Anunció, que el próximo sábado se constituiria definitivamente el Senado, y que el lunes inmediato, lo comisión del mensaje dictaminará, sometiendo este dictamen a discusión al siguiente día, ó sea el martes próximo.

El conde de Romanones, habló, después de las operaciones realizadas últimamente en Marruecos; detallando minuciosamente dichas operaciones, cuyos satisfactorios resultados, consolidan nuestro protectorado en la zona de influencia.

Agrega el jefe del Gobierno que próximamente llevarán a efecto nuevas é importantes operaciones, los seran complementarias del éxito hasta hoy alcanzado.

También expuso el conde en el Consejo, que se congratula de la feliz solución de la huelga de los ferroviarios, elogiando con tal motivo la transigencia de la compañía, y el patriotismo de los obreros, los

que noblemente atendieron las exhortaciones de Gobierno.

Confía el jefe del Gobierno en que tambien será conjurada la anunciada huelga de los ferroviarios de las compañías económicas de Asturias.

Ultimamente informó al Consejo, de las últimas noticias recibidas con relación a la guerra europea; y de los sucesos que vienen desarrollándose en Irlanda, Méjico y Santo Domingo.

Terminado que fué el Consejo se reunieron los ministros en consejo y cambiaron impresiones sobre los asuntos más palpitantes de la política.

## Las Cortes SENADO

A la hora acostumbrada se abre la sesión con una escasa concurrencia de senadores y en medio de una desanimación grandísima.

El Presidente de la Cámara señor MARQUES DE ALHUQUEMAS, propone se discuta el acta de Zaragoza y el voto particular formulado por el señor Guijarro.

Seguidamente se leen 112 dictámenes de admisión que son aprobados.

El señor GUIJARRO defien de su voto particular, contra la proclamación de don Bonifacio García Sánchez por Zaragoza y alude a la elección celebrada en la Universidad de Madrid.

El PRESIDENTE llama la atención del orador.

Contéstale el señor PALOMO desmintiendo las afirmaciones hechos por el señor Guijarro.

Después de largo discusión en la que interviene el señor Pelayo, se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen levantándose inmediatamente la sesión.

## CONGRESO

A las tres de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Villanueva.

Hay una animación grandísima. Las tribunas están totalmente ocupadas.

Sin discusión ninguna se aprueba varios dictámenes.

Inmediatamente se ponen a discusión los informes emitidos por la Comisión de incompatibilidades, empezando por la del señor Giner de los Ríos, por ser concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor GINES de los RIOS pronuncia un elocuentísimo discurso significando con acertados razonamientos el informe de la Comisión de incompatibilidades diciendo que la teoría solicitada es absurda, é irrisoria.

Agrega que el cargo concejal del Ayuntamiento de Barcelona está equiparado, con la Alcaldía de Madrid.

El orador se estiene en largas consideraciones, siendo al terminar muy felicitado.

El señor SILVELA; como Presidente de la Comisión de incompatibilidades, rectifica.

Se aprueba el dictamen como así mismo los que se refieren a la incompatibilidad de los señores Sánchez, Alvarez Mendoza y Morote.

El señor LLORENTE dice que a pesar del informe él ruega que exista incompatibilidad entre los cargos de diputados y catedráticos de la Escuela de industrias.

Contéstale el señor Bosado, y se aprueban otros dictámenes.

Se da cuenta del dictamen al acta de Bajar.

El señor PEDREGAL, dice que el Tribunal Supremo, ha cometido grandes errores al dar su informe, pues entiende que hay motivos de sobra y muy justificado para que hubiese sido anulada el acta, agrega que es verdaderamente escandaloso lo ocurrido en esa elección, donde hubo compras de votos, enormes atropellos y grandes coacciones, y que por todo ello los republicanos impugnán el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS que es el diputado electo, contesta al señor Pedregal negando los hechos pero sin razonamientos y sin pruebas.

Intervienen el debate los señores RUIZ GIMENEZ y Barroso y después de hablar nuevamente el señor Pedregal, se pone a votación el dictamen

siendo aprobado por 146 votos contra 15.

El señor MATEOS impugna el acta de Alcantara, diciendo que fué sobornado gran parte del cuerpo electoral y que por ello aparece triunfante el candidato proclamado.

El MINISTRO de GRACIA y JUSTICIA, defiende los informes dados por el Tribunal Supremo y dice que como todos sus fallos son justos.

Defiende la validez de la elección al señor CONDE LUQUE quien niega todos los hechos relatados por el señor Mateos y se aprueba por mayoría el dictamen emitido acerca del acta de Riano, criticado y censurando al Tribunal Supremo.

El PRESIDENTE señor Villanueva, interrumpió varias veces al orador.

Después de suscitarse varios incidentes es aprobado el dictamen.

Se aprueban otros informes y se levanta la sesión después de señalada la orden del día para la de hoy.

## En los pasillos. Diálogo entre don Melquíades Alvarez y Romanones. Censuras al Supremo

Al salir del salón de sesiones, se encuentran en los pasillos del Congreso, el ilustre jefe del partido reformista, y el presidente del Consejo de Ministros sosteniendo un vivo diálogo.

El señor Alvarez, censura la lentitud del Tribunal Supremo, ante hechos tan escandalosos como son la compra de votos y otros atropellos electorales.

Don Melquíades fué muy felicitado por numerosos diputados.

## Conferencia

Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron largamente los señores Maura y Romanones.

## En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el municipio el señor Maura (don Miguel) atacó duramente al concejal republicano señor Soria, por no haberse descu-

bierto este al marchar las reyes en las momentos que se tocaba la Marcha Real.

El señor Soria, contestó que no lo había hecho por estar distraido.

## Información general

### El Infanta Isabel

Telegrafian de Cádiz que ha llegado el trasatlántico «Infanta Isábe» conduciendo al ministro de la República Argentina señor Avellaneda.

### Otra obra de Benavente

Con gran éxito se ha estrenado en el teatro Lara, otra nueva obra del gran maestro Benavente.

## De la guerra

### El Rey de Baviera descontento

El rey de Baviera, al recibir al ministro de Interior, le ha hablado del descontento provocado por las dificultades del aprovisionamiento de la población.

Declaro que se hubiesen podido evitar los inconvenientes, si se hubiese obrado sin atender los intereses de los grandes negociantes y de los propietarios de vastos dominios agrícolas.

La especulación en los viveres, afirmó, es una traición, que se debía castigar inmediatamente.

### El kaiser y M. Ballin disgustados

Viajeros llegados de Berlin

a Copenague afirman que grave desacuerdo reina entre el kaiser y el director de la poderosa compañía naviera Hamburgo-América, M. Ballin.

Obedece el disgusto á que este hace la política antianexionista más desafortada.

No es extraño cree M. Ballin que si los alemanes conservan Bélgica, el puerto de Amberes hará aún una concurrencia mayor al de Hamburgo.

### La degradación de un suboficial alemán

En Le Mans, ha sido degradado un suboficial alemán, Otto Lorghs, que se ha probado que rebó varios efectos militares.

### M. Thomas en Rusia

M. Thomas, el subsecretario encargado de las municiones de Francia; como antes hizo con las de Inglaterra, está visitando las fábricas de material de guerra de Rusia.

### Sabio y héroe

En los últimos combates y en la ambulancia que dirige, se ha distinguido mucho el doctor, Depage, que ha merecido la alta honra de ser citado en la orden del día en terminos que no pueden ser más halagadores.

El doctor Depage es jefe de clínica en Bruselas y profesor de la Universidad libre de dicha capital, teniendo una fama universal de sabio.

## Escuela Práctica de Comercio

Calle de Granada, 69

Estudios completos de las carreras de Peritos y Profesores Mercantiles. Enseñanza especial para dependientes de comercio, comprendiendo: Francés, Caligrafía, Aritmética, Contabilidad, Cálculo y correspondencia mercantil, y Mecanografía, por 7'50 pesetas mensuales.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PROFESORES

Don Manuel Alvarez Fernández, Profesor Mercantil, Ex catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid y Jefe de Administración Civil.

Don Domingo Sánchez-Germa, Capitán de Carabineros.

Don José Brocca Ramón, Profesor de las Escuelas Nacionales.

Don Manuel de Andrés López, Oficial de Correos.

SE ADMITEN INTERNOS

Enseñanza por correspondencia. Clases especiales de Mecanografía é idiomas.

## Lámparas eléctricas de Filamento metálico

# La Lámpara

# Osram

# Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Príncipe 27.

## La mejor agua medicinal se obtiene con los

# LITHINES

## DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos. Calle de Granada 35 y 37



# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cereza.	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.	11 á 12	12 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	8 1/2 á 12	2 á 6
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	9 á 1	
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almázar baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Malecón de Torres Campos.	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	»	9 á 12	2 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30.	8 1/2 á 12	
Certificados.	»	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	»	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2

## Servicio por carruajes

**IDA**  
 Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

**VUELTA**  
 Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.  
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.  
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.  
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

**Parada de estos carruajes**  
 El de Roquetas en la calle de Jovellanos.  
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.  
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.  
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
<b>Salidas de Almería</b>	11'40	4'50	16'
<b>PARA MADRID Y SEVILLA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52 término
Moreda. S.	16'35	11'32	
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
<b>PARA GRANADA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Expres	20'15	13'00	
Moreda. S.	21'55	15'20	
Llegada a Granada.			
<b>PARA MURCIA Y CARTAGENA</b>			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
mercancia	16'15	9'30	
Guadix. S.	19'10	11'30	
Baza. Ll.	12'00	12'00	
Baza. S.	16'35	16'35	
Lorca. Ll.	17'05	17'05	
Lorca. S.	18'41	18'41	
Alcantarilla. Ll.	19'00	19'00	
Alcantarilla. S.	19'15	19'15	
Llegada a Murcia.	22'30	22'30	
Llegada a Cartagena.			

## Compañía General de Automóviles

**Carretera de Poniente**

**IDA**  
 Salida a las. . . . . 11'30 y 18'30 h.  
 Llegada a Dalías a las. . . . . 14'04 y 20'54 h.  
 Llegada a Berja a las. . . . . 14'30 y 21'20 h.  
 Llegada a Adra a las. . . . . 15'20 h.  
 Llegada a Fondón a las. . . . . 33'00 h.  
 Llegada a Ujijar a las. . . . . 00'25 h.

**VUELTA**  
 Salida de Ujijar a las 3'30 h.  
 Salida de Fondón a las 4'45 h.  
 Salida de Adra a las. . . . . 15'30 h.  
 Salida de Berja a las. . . . . 6'45 y 17'00 h.  
 Salida de Dalías a las. . . . . 7'15 y 17'30 h.  
 Llegada a Almería a las 9'15 y

**Carretera de Levante**

**IDA**  
 Salida a las. . . . . 5'15 h.  
 Llegada a Tabernas a las. . . . . 6'44 h.  
 Llegada a Sorbas a las. . . . . 8'05 h.  
 Llegada a Vera a las. . . . . 10'07 h.  
 Llegada a Cuevas a las. . . . . 11'45 h.  
 Llegada a Huércal-Overa a las. . . . . 12'40 h.

**VUELTA**  
 Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.  
 Salida de Cuevas a las. . . . . 15'05 h.  
 Salida de Vera a las. . . . . 16'58 h.  
 Salida de Sorbas a las. . . . . 19'00 h.  
 Salida de Tabernas a las. . . . . 20'25 h.  
 Llegada a Almería a las. . . . . 21'50 h.

## TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	Elujor
<b>DE MADRID Y SEVILLA</b>			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE GRANADA</b>			
Expres	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
<b>DE CARTAGENA Y MURCIA</b>			
Salida de Cartagena.	8'33		
Salida de Murcia.	9'16		
Salida de Alcantarilla.	10'55		
Lorca. Ll.	17'20		
Lorca. S.	16'15		
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guadix. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	

# Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

## Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

### N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Camoy, Almería

## Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

### ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

Doctor **MANUEL MARIN** enlista

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericanas

Consultas de 7 á 9 mañana y de tarde.

Dr. **Eduardo Pérez Cano** del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y sus productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

# Academia preparatoria

## Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos.

Informara a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

# José Godoy Ramírez

Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4a 6

---

# Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

# AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

---

# Las Sulfatadoras Vermorel

Son las mejores que se conocen y las vende

ALFREDO RODRIGUEZ. Gerona 5

---

# Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20-ALMERIA

# Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escalas en Aguilas el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 2 de Junio.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

### Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.  
 Cámara > 76.  
 3.ª Clase > 35.  
 Idem id. medio billete para menores de tres á 10 años > 20.  
 Para mas informas a sus Consignatarios **H. de Ricardo Giménez S. en C.** Paseo del Príncipe.

---

# Manzanilla El Charro

Depositarlo en Almería: Eugenio de Bustos.  
 Droguería. Calle de Granada

---

# Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA

Cierre de la Bolsa de Madrid. Cambios para el 17 de Mayo

Cheque s/ París. . . . . 85-90  
 Idem s/ Londres. . . . . 24-47  
 Interior 4.º > 74-50  
 Amortizable. . . . . 97-00  
 » > 86-50  
 Banco España. . . . . 466-90  
 Tabacalera. . . . . 292-00